



**CREDHOS**  
Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos  
"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"  
NIT. 800.079.235-6



**INFORME FINAL DE PRÁCTICAS CORPORACIÓN REGIONAL PARA  
LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BARRANCABERMEJA**

**MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS  
COMO INSTRUMENTOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL  
Y LA CREACIÓN DE CULTURA DE PAZ**

**TATIANA PAOLA MENESES BELEÑO**  
**ESTUDIANTE DE CIENCIAS POLÍTICAS Y GOBIERNO**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**  
**SECCIONAL BUCARAMANGA**

**2023**



**CREDHOS**  
Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos  
"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"  
NIT. 800.079.235-6



**INFORME FINAL DE PRÁCTICAS CORPORACIÓN REGIONAL PARA  
LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BARRANCABERMEJA**

**MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS  
COMO INSTRUMENTOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL  
Y LA CREACIÓN DE CULTURA DE PAZ**

**TATIANA PAOLA MENESES BELEÑO**  
**ESTUDIANTE DE CIENCIAS POLÍTICAS Y GOBIERNO**

**DIRECTORA DE PRÁCTICAS: LIZETH VANESSA ARENAS**  
**CHINCHILLA**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**  
**SECCIONAL BUCARAMANGA**

**2023**



**CREDHOS**  
Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos  
"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"  
NIT. 800.079.235-6



## Dedicatoria

A mis padres quienes me han apoyado e impulsado en cada paso de mi camino.



## **Agradecimientos**

A Dios por brindarme la sabiduría,

A mis padres Carlos Meneses y Floralba Beleño, quienes han sido mi mayor motivación y apoyo, a quienes les debo todo lo que soy.

A mis hermanos Carlos Meneses y Elizabeth Meneses y a mis sobrinos por estar presentes apoyando cada decisión y nuevo reto que he asumido en mi vida.

A Gabriel Mendoza, por estar incondicionalmente en mi camino, por ser un apoyo y soporte, por inspirarme a ser mejor cada día.

A mi directora Lizeth Vanessa Arenas Chinchilla, por ser una profesora dedicada, paciente y una guía ejemplar para sus estudiantes.

A mi profesor Alexander Arciniegas, por ser su clase la principal fuente de insumos para poder llevar a cabo esta práctica, brindarme su consejo y tiempo.

A la Corporación Regional Para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS), en cabeza de Ivan Antonio Madero Vergel, por brindarme la oportunidad de realizar las prácticas en su institución, por ayudarme a crecer y forjar mi carácter como persona y profesional, permitiendo materializar a través de mi carrera mi vocación por servir y aportar a mitigar la desigualdad social.



## Tabla de contenido

1	Introducción .....	12
2	Contexto .....	12
3	Problema.....	15
3.1	Aportes Realizados por la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos para la Resolución del Problema .....	17
4	Estado del Arte .....	18
4.1	Informe de la Comisión de la Verdad.....	19
4.2	Replanteando la Epistemología de la Paz: El Caso de la Descolonización de Paz	20
4.3	Aportes a la Construcción de Paz desde la Comunicación y el Tejido Social: Caso de los Parceleros de Santa Paula (Córdoba) .....	21
4.4	Comunidad de Paz de San José de Apartadó, Municipio de Apartadó.....	22
5	Análisis Teórico .....	23
6	Objetivos .....	26
6.1	Objetivo General.....	26
6.2	Objetivos Específicos .....	26
7	Metodología .....	27
7.1	Metodología: Participantes-Sujetos .....	27
7.2	Metodología: Instrumentos-Recursos .....	28
7.3	<i>Metodología:</i> Procedimiento.....	29
8	Resultados .....	30



9	Conclusiones .....	35
10	Referencias Bibliográficas.....	37

### **Tabla de figuras**

Figura 1.	<i>Primer taller realizado en el Municipio de Cantagallo Bolívar.....</i>	31
Figura 2.	<i>Primer taller realizado en el Municipio de Cantagallo Bolívar.....</i>	31
Figura 3.	<i>Segundo taller realizado en el Municipio de Yondó - Antioquia .....</i>	32
Figura 4.	<i>Segundo taller realizado en el Municipio de Yondó - Antioquia .....</i>	32
Figura 5.	<i>Tercer taller realizado en el Municipio de Santa Rosa – Bolívar .....</i>	33
Figura 6.	<i>Tercer taller realizado en el Municipio de Santa Rosa – Bolívar .....</i>	33
Figura 7.	<i>Cuarto taller realizado en el Municipio de San Pablo – Bolívar .....</i>	34
Figura 8.	<i>Cuarto taller realizado en el Municipio de San Pablo – Bolívar .....</i>	34

## RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

**TITULO:** MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS COMO INSTRUMENTOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA CREACIÓN DE CULTURA DE PAZ

**AUTOR(ES):** TATIANA PAOLA MENESES BELEÑO

**PROGRAMA:** Ciencias Políticas y Gobierno

**DIRECTOR(A):** LIZETH VANESSA ARENAS CHINCHILLA

### RESUMEN

El presente documento evidencia de manera concreta el trabajo realizado durante la práctica de ciencias políticas en la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos, en la temática relacionada con los mecanismos alternativos de solución de conflictos como instrumentos para la reconstrucción del tejido social y la creación de la cultura de paz, se encuentra un análisis basado en la correlación de las ciencias políticas con la práctica realizada y diferentes casos de aplicación de la paz.

### PALABRAS CLAVE:

Mecanismos alternativos de solución de conflictos, Comunidades de paz, Cultura de Paz, Reconstrucción del tejido social.

V° B° DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

## GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE

**TITLE:** Alternative conflict resolution mechanisms as instruments for the reconstruction of the social fabric and the creation of a culture of peace

**AUTHOR(S):** Tatiana Paola Meneses Beleño

**FACULTY:** Ciencias Políticas y Gobierno

**DIRECTOR:** Lizeth Vanessa Arenas Chinchilla

### ABSTRACT

This document provides concrete evidence of the work done during the practice of political science at the Regional Corporation for the Defense of Human Rights, on the topic related to alternative conflict resolution mechanisms as instruments for the reconstruction of the social fabric and the creation of a culture of peace, with an analysis based on the correlation of political science with the practice carried out and different cases of the application of peace.

### KEYWORDS:

Alternative mechanisms for conflict resolution, Peace communities, Culture of Peace, Reconstruction of the social fabric

**V° B° DIRECTOR OF GRADUATE WORK**



**CREDHOS**  
Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos  
"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"  
NIT. 800.079.235-6



## **Resumen general del trabajo de grado**

**TÍTULO:** Mecanismos alternativos de solución de conflictos como instrumentos para la reconstrucción del tejido social y la creación de cultura de paz

**AUTORA:** Tatiana Paola Meneses Beleño

**PROGRAMA:** Ciencias Políticas y Gobierno

**DIRECTORA:** Lizeth Vanessa Arenas Chinchilla



## Resumen

El presente documento evidencia de manera concreta el trabajo realizado durante la práctica de ciencias políticas en la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos, en la temática relacionada con los mecanismos alternativos de solución de conflictos como instrumentos para la reconstrucción del tejido social y la creación de la cultura de paz, se encuentra un análisis basado en la correlación de las ciencias políticas con la práctica realizada y diferentes casos de aplicación de la paz.

**PALABRAS CLAVE:** Mecanismos alternativos de solución de conflictos, Comunidades de paz, Cultura de Paz, Reconstrucción del tejido social.



**CREDHOS**  
Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos  
"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"  
NIT. 800.079.235-6



## **General summary of work of grade**

**TITLE:** Alternative conflict resolution mechanisms as tools for the reconstruction of the social fabric and the creation of a culture of peace

**AUTHOR:** Tatiana Paola Meneses Beleño

**FACULTY:** Political Science and Government

**DIRECTOR:** Lizeth Vanessa Arenas Chinchilla



## **Abstract**

This document provides concrete evidence of the work done during the practice of political science at the Regional Corporation for the Defense of Human Rights, on the topic related to alternative conflict resolution mechanisms as instruments for the reconstruction of the social fabric and the creation of a culture of peace, with an analysis based on the correlation of political science with the practice carried out and different cases of the application of peace.

**KEYWORDS:** Alternative mechanisms for conflict resolution, Peace communities, Culture of Peace, Reconstruction of the social fabric.



## 1 Introducción

El momento histórico en la historia de Colombia posterior a la firma del acuerdo de paz con las FARC, ha presentado un reto inmenso para una sociedad que ha estado sumergida en un conflicto armado de más de cincuenta años, este reto ha sido recomponer las relaciones sociales internas y eliminar el componente de violencia que ha atormentado a todo el territorio nacional.

El siguiente informe mostrará cómo la aplicación práctica de los mecanismos alternativos de solución de conflictos funciona como elemento fundamental para la reconstrucción del tejido social dentro del posacuerdo. Esta práctica fue desarrollada en la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos, la cual se desempeña como una entidad no gubernamental que desde hace más de tres décadas viene desarrollando programas para la protección de los derechos humanos de la comunidad de Barrancabermeja y la zona del Magdalena Medio; por este compromiso comunitario, esta entidad ha desarrollado la ejecución de programas sociales cuya finalidad es la misma que la desarrollada en el presente informe.

## 2 Contexto

En un país como Colombia, que cuenta con una gran extensión territorial y variedad de ambientes naturales, además del desarrollo de una pluralidad cultural histórica; crean un contexto sociopolítico complejo, puesto a la cantidad de distintas necesidades que puedan presentar todas las poblaciones. Adicionalmente, el fenómeno de la corrupción dentro del ejercicio político y el abandono estatal agravaron las problemáticas como pobreza, inequidad



social y falta de redistribución de las tierras. Fueron estas mismas las razones que sirvieron como las raíces de la creación de los diferentes grupos armados que surgieron en Colombia.

La relevancia del abandono estatal dentro del conflicto armado se evidenció en la imposibilidad de los representantes del gobierno para defender la soberanía frente a una serie de grupos al margen de la ley en los años setenta. Para posteriormente, en los años ochenta y noventa, abusar de las mismas facultades apoyando el crecimiento de otros grupos armados que vulneraron los bienes jurídicos protegidos de la población civil, esto sumado simultáneamente a un actuar transgresor de derechos de las instituciones castrenses nacionales; dieron como resultado un deterioro al tejido social de una serie de comunidades a lo largo del territorio nacional, quienes siendo sujetas de especial protección por tratados internacionales, sufrieron de violencia sistemática por todos los actores antes mencionados ante un actuar, en ocasiones inoperante y en otras extralimitado de la administración pública.

El deterioro del tejido social generado por el desarrollo del conflicto interno, donde la amplia variedad de actores armados aunado con el abandono estatal de las zonas de difícil acceso de la geografía nacional se conjugaron como el caldo de cultivo perfecto para el desarrollo de una sociedad que no confía en su institucionalidad, lo que tiene como consecuencia territorios donde impera la "ley" que impongan la fuerzas de los grupos armados, mismos que suplieron las funciones del Estado mediante el uso de la violencia para resolver conflictos e imponer normas.



Consecuencia de este conflicto armado que ha azotado a Colombia desde hacía más de cincuenta años, el día 4 de septiembre del año 2012, bajo el mandato presidencial de Juan Manuel Santos Calderón, se inició la mesa de negociación del proceso de paz para la desmovilización de las FARC-EP; Dicha negociación se comenzó en Oslo, Noruega y posteriormente en La Habana, Cuba, Contó con estas dos naciones en la posición de mediadores y con representantes de los gobiernos chileno y venezolano como veedores internacionales, dando como resultado la firma del acuerdo de paz el día veintiséis de septiembre del año 2016.

Con la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno nacional y el grupo armado las FARC – EP en el año 2016, Colombia entra en una etapa de posacuerdo, donde se evidencia la necesidad de restablecer los lazos sociales que se han deteriorado por las situaciones propias de un conflicto armado, como las múltiples vulneraciones de los derechos humanos, de las comunidades que se encontraban ubicadas en los territorios de mayor conflictividad, siendo esta la razón por la cual se establece en los acuerdos de paz la necesidad de trabajar en el fortalecimiento de la administración de justicia, para lo cual se determina que:

En el marco del fin del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, las medidas que se adopten deben contribuir a garantizar el acceso ciudadano a una justicia independiente, oportuna, efectiva y transparente en condiciones de igualdad, respetando y promoviendo los mecanismos alternativos de solución de conflictos en los territorios, de manera que se garanticen los derechos fundamentales, la imparcialidad, impedir cualquier forma de justicia privada y hacer frente a las conductas y organizaciones objeto de este acuerdo. (Cancillería, 2016, p. 79)



Siendo los mecanismos alternativos de solución de conflictos una herramienta que contribuye a la reconstrucción del tejido social y la educación en cultura de paz erradicando

la violencia directa, la violencia cultural y la violencia estructural, permitiendo que se construya una paz sostenible y duradera a través del fortalecimiento de la participación ciudadana.

Con esta práctica se busca aportar a la reconstrucción del tejido social y una paz sostenible, a través de talleres de capacitación y formación en la temática de mecanismos alternativos de solución de conflictos, los cuales a su vez permitirán conocer la realidad material de las poblaciones víctimas del conflicto armado en esta etapa de posacuerdo.

### 3 Problema

Colombia se ha encontrado sumergida en una guerra por más de 50 años, misma que dejó huellas a lo largo del territorio y la sociedad. La consecuencia más perceptible es el gran número de víctimas reconocidas por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas, las cuales, al día de hoy, ascienden a nueve millones trescientos sesenta y un mil novecientos noventa y cinco mil (9.361.995) personas (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2022), que sufrieron hechos de violencia en el marco del conflicto armado, que han generado secuelas muy profundas en el seno de la sociedad colombiana.



Dichas secuelas, encuentran sus raíces en el actuar de los diferentes grupos armados que surgieron en Colombia, dada la inequidad social y el abandono Estatal (Estrada, 2015), y que a su vez marcaron la historia de violencia del país, cometiendo una gran cantidad de crímenes como el asalto al Palacio de Justicia en 1985, el asesinato de candidatos presidenciales Jaime Pardo Leal, Bernardo Jaramillo, Luis Carlos Galán y Carlos Pizarro en el periodo de 1989 a 1990, las masacres de los paramilitares, los bombardeos de comunidades, la exterminación de la UP, la masacre de Bojayá, el secuestro colectivo de los diputados del cauca, la masacre del salado, entre muchos otros. Estos hechos generan un trauma colectivo a su paso, destruyendo a la sociedad colombiana, no solamente desde el punto de vista material, sino también desde la vinculación social y las formas de relacionamiento entre los individuos donde se evidencia la grave afectación al tejido social.

Los traumas colectivos son acontecimientos violentos que dejan marcas indelebles en la conciencia y en la memoria colectiva, en la historia de un pueblo, en su identidad y sentimiento de pertenencia común, hasta llegar a modificar su manera de ser y estar en el mundo y decidir su destino. (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición , 2022, p. 36)

Siendo esta época de violencia la generadora de un impacto directo en la cultura de la sociedad colombiana, pues han llevado a una naturalización de la violencia, que se encuentra arraigada en la vida cotidiana de la población, las relaciones sociales y la actitud displicente frente a las víctimas, pues a lo largo de este periodo se volvió parte del día a día evidenciar en las noticias nacionales y locales, las diferentes actuaciones de estos grupos armados mismas que siempre dejan como saldo, el cobro de una vida, ocasionando que las comunidades más afectadas por la violencia se acoplaron a este modelo impuesto mediante



las armas, y normalizaran la cultura de la violencia, a tal grado que algunas víctimas manifiestan:

Muchas víctimas en el exilio, reevaluando su propia experiencia en la toma de testimonios, señalaron que tomaron conciencia del modo como les tocó adaptarse y normalizar la violencia en el país solo cuando salieron de él, cuando tuvieron la suficiente distancia emocional y perspectiva crítica, además de otros modelos de relación y de convivencia. De esta manera, la violencia transforma la cotidianidad y la cultura de las comunidades abarcando el pensamiento y las formas de organización social. (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición , 2022, pp. 60-61)

Como consecuencia de esa normalización de la violencia, después de la firma de los acuerdos de paz en 2016, el país se ve en la ardua tarea de llevar a los diferentes sectores de Colombia iniciativas educativas en la cual se reconstruya el tejido social a través de la creación de una cultura de paz, que va a permitir hablar en Colombia de una verdadera paz estable, duradera y de garantías para la no repetición.

### **3.1 Aportes Realizados por la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos para la Resolución del Problema**

La Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS) está comprometida con la defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos y la divulgación del Derecho internacional humanitario, fue fundada el 10 de diciembre de 1987 como una alternativa civilista, de denuncia por la grave crisis humanitaria que se estaba viviendo en la región del Magdalena Medio y que 33 años después aún continúa; por esta



razón, es que dentro de las políticas de CREDHOS, está la búsqueda de caminos, que lleven a la reconciliación nacional y a la paz con justicia social que tanto añoran los pobladores de la Región del Magdalena Medio. (CREDHOS, s.f., párr. 1)

Los MASC, han sido un mecanismo que históricamente Credhos ha utilizado e implementado, con el fin de concretar esos caminos de paz a través de la Justicia

Comunitaria, donde las comunidades generan sus propias herramientas para la resolución pacífica de los conflictos, sin la necesidad de la intervención del ente judicial en estas situaciones, propendiendo por la equidad y la justicia, de igual manera La Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos, realiza una apuesta por la implementación de talleres de formación política, siendo el más actual la Escuela Política en Derechos Humanos, la cual desarrolla 6 ciclos de forma quincenal.

#### **4 Estado del Arte**

En la materia correspondiente a la resolución de conflicto y los estudios de paz, se puede atender a la vertiente de las técnicas de resolución de conflicto; estudiando así basado en la posibilidad de solucionar todos aquellos que se suscitaron en un contexto interpersonal, atendiendo a todas las variantes psicológicas que aquí se refieren, tales como, cómo no ceder, no sentirse derrotado y no revelar los verdaderos intereses tras las posiciones adoptadas. Estas variables, que están presentes tanto en una disputa matrimonial como en una guerra internacional, sugieren a negociadores, mediadores y facilitadores una serie de pasos esenciales y reiterativos para avanzar hacia el entendimiento entre las partes.



Distintos autores han aportado al desarrollo de la comprensión de los mecanismos alternativos de solución de conflicto en el marco del posacuerdo, podemos observar que Kriesberg (1998) compilan los principales hallazgos en materia de resolución de conflictos durante las últimas décadas por parte de las distintas disciplinas del conocimiento, también Lederach (1995 y 1998), por su parte, propone distintos modelos de resolución de conflictos que toman en cuenta la variable cultural. (Nasi y Rettberg, 2005, p. 71)

Con el fin de desarrollar los objetivos que han sido planteados al interior del plan de trabajo, es necesario tener en cuenta diversos referentes conceptuales resultado de trabajos previos. Estos se encuentran planteados en el presente estado del arte.

#### **4.1 Informe de la Comisión de la Verdad**

La comisión de la verdad es una de las tres instituciones que componen el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, mismo que tuvo su origen en la firma de los acuerdos de paz en 2016, mediante el cual se exponen hallazgos, y se realizan análisis y reflexiones sobre lo que sucedió durante más de 50 años de conflicto armado en Colombia, permitiendo una reparación integral a las víctimas y un análisis de las causas y consecuencias del mismo.



## 4.2 Replanteando la Epistemología de la Paz: El Caso de la Descolonización de Paz

La idea de construcción de paz, así como los planteamientos propios de la construcción del tejido social han sido impuestas desde lo que se conoce como el “Norte Global”. Para este caso Fontan (2012) propone cuestionar la estructura epistemológica de la paz, su práctica y enseñanza marcando distancia de lo que se propone desde los países desarrollados con el fin de que cada territorio desarrolle sus prácticas de construcción de paz y tejido social desde su perspectiva ya que son la población que reconoce sus mismas necesidades.

La paz liberal es el concepto que se cuestiona desde aquí, desde la óptica de esta forma de construir paz se aplica un enfoque neocolonial donde las dinámicas propias del *soft power* se imponen medidas consideradas como efectivas desde el punto de vista de quienes van a los territorios “a construir paz” donde se les otorga cierta “autoridad moral” debido a su preparación académica o nacionalidad, pero se ignora lo que realmente necesita una comunidad.

Por lo tanto, se propone una descolonización de la paz, lo que significa permitir que la misma comunidad por medio de sus procesos internos, identidad cultural y sin la imposición de personas “expertas” sea la que construya su propio tejido social, encuentre la verdadera paz. La formación a partir de una paz descolonizada permite romper los límites entre el sujeto y objeto ya que todos los que participan se vuelven en actores activos encontrando lo que realmente es necesario para construir tejido social sin que se impongan visiones dogmáticas.



### **4.3 Aportes a la Construcción de Paz desde la Comunicación y el Tejido Social: Caso de los Parceleros de Santa Paula (Córdoba)**

El departamento de Córdoba ha sido uno de los que más ha sido golpeado por el Conflicto Armado Interno que ha sufrido Colombia en los últimos 60 años. La comunidad ha sido víctima principalmente del despojo de su tierra por parte de grupos paramilitares por lo que el Estado, desde la política de restitución de tierras, se ha encargado de su reparación en la mayor medida de lo posible. En la finca Santa Ana, ubicada en la jurisdicción de Montería los campesinos han intentado diversas estrategias para construir tejido social (Forero et al., 2015). Esta finca fue propiedad de grupos armados ilegales, pero sus 1.118 hectáreas fueron repartidas entre 190 familias campesinas víctimas de los paramilitares.

En este contexto fue necesaria la construcción de vínculos que permitieron tejer ese tejido social a partir de redes de sociabilidad, comunicación y transacción. La comunicación fue la clave para que la comunidad lograra estar unida y construir paz. Entre los miembros de la comunidad se reconoce que el hecho de estar nuevamente en el territorio al cual pertenecen es significativo a pesar de que el elemento unificador sea el de la violencia.

Entre las conclusiones halladas en esta fuente se resalta que para la construcción de tejido social es necesario que en las zonas golpeadas por el conflicto sus víctimas se reconozcan a sí mismas como tal y mantengan disposición para trabajar con la población en su misma condición ya que ello les permite empoderarse y ser partícipes de su destino en paz.



#### **4.4 Comunidad de Paz de San José de Apartadó, Municipio de Apartadó**

La comunidad de San José de Apartadó se encuentra ubicada al norte del departamento de Antioquia, formando parte de la región del Golfo de Urabá, cerca de la frontera con Panamá, una zona rica en recursos naturales y estratégicamente ubicada ya que representa un corredor hacia los departamentos de Antioquia, Córdoba y Chocó, razón por la que ha sufrido los impactos de la violencia por parte de diferentes actores armados como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), el Ejército Popular de Liberación (EPL) en los años 70, la incursión de grupos paramilitares a partir de 1996, época en la que se agudizó el conflicto armado con asesinatos selectivos, masacres, torturas, desapariciones forzadas, bombardeos, desplazamiento forzado y un retén paramilitar que tuvo una duración de nueve meses, durante los cuales se restringió el paso de alimentos y medicamentos.

En consecuencia al recrudecimiento de la violencia, el 23 de marzo de 1997, un grupo de campesinos y campesinas de diferentes veredas se reunieron con el objeto de firmar la declaración de fundación de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, mediante la cual proclamaron el territorio como un espacio autónomo, una zona neutral donde ningún actor armado pudiera hacer presencia, decisión que tuvo como resultado una arremetida de los distintos actores armados, asesinando a campesinos y líderes sociales, buscando la participación de esta comunidad en la guerra (González, 2017).



La Comunidad de Paz de San José de Apartadó, se mantuvo en su declaratoria de neutralidad la cual se rige por los principios de diálogo transparente, respeto a la pluralidad, solidaridad, resistencia y justicia, a pesar de la violencia ejercida por los distintos actores armados presentes en el territorio, lo que les permitió desarrollar un modelo de soberanía alimentaria, educación comunitaria, permanencia en el territorio, situándose así como una de las pioneras en el desarrollo de una estrategia de defensa no violenta, basada en el diálogo con los actores armados y la convicción de la resolución de los conflictos mediante el perdón y el diálogo, generando una experiencia de construcción de paz desde la base (Hernández, 2000).

## 5 Análisis Teórico

Atendiendo a Sartori (1986) La ciencia política estudia los diversos aspectos de la realidad política; en atención a esto, esta misma será el área del conocimiento llamada a planear, ejecutar y estudiar los procesos de reestructuración del tejido social dentro de la sociedad.

En concordancia con lo anterior, los estudios políticos requieren de actores quienes serán los participantes de las actuaciones realizadas dentro del contexto, es de analizar que la responsabilidad inicial recae sobre el estado, por ser el principal responsable de salvaguardar y asegurar el cumplimiento efectivo de la construcción de una paz estable; Este mismo, en distintos escenarios no consigue su fin, es por es que toman relevancia otros como las Organizaciones No Gubernamentales, como lo señala Blanco (2012), son de los actores más relevantes en los ámbitos políticos nacionales e internacionales.



La relevancia de revisión de los actores que pertenecen a los estudios contenidos en este informe se denota en las distintas formas de abordar la misma problemática de cada uno; optando por dos planteamientos teóricos completamente opuestos el uno del otro, además se mostrará la eficiencia de cada una de las corrientes frente a las realidades concretas, confrontando sus propuestas con la materialización de las mismas dentro de la etapa de posacuerdo.

El estudio efectuado ha permitido observar los distintos planteamientos con respecto a las formas de estudio y aplicación práctica de la construcción de paz desde la comunicación y el tejido social; tal como lo señala Richmond (2007) en "La transformación de la paz" ha ofrecido reflexiones del modelo de paz liberal, el cual él entiende como universal neocolonial, el modelo del estado constructor aplicado indiscriminadamente en las misiones de posconflicto posteriores a la Guerra Fría. De conformidad con este modelo, la salvación y la paz sostenible en las situaciones de posacuerdo se basan en la construcción de mecanismos estatales a través de la promoción de buena gobernabilidad y mercados libres.

Mientras que contrario a esto Fontan (2012) plantea que el estudio aplicativo del concepto de descolonización, desde la óptica de construir paz aplicando un enfoque contrario a la paz liberal denotan la necesidad de conducencia a las comunidades hacia la búsqueda de sistemas de ordenamiento y poder propios, sin llegar a imponer modelos preestablecidos.



Es por este motivo que la caracterización y planteamiento de aplicación para la reconstrucción del tejido social necesitará de la participación activa de los líderes comunitarios y el conocimiento material de la realidad de las comunidades, puesto que la función de los gestores no será únicamente la instrucción y enseñanza de conocimientos, sino también aplicar un criterio crítico frente los conocimientos enseñados y efectuar un acondicionamiento a la realidad de cada colectividad.

Mostrando los distintos casos de poblaciones afectadas por el conflicto armado colombiano, que, a través de organización interna, apoyados por entidades cuya finalidad es la construcción de paz y basados en los métodos alternativos de solución de conflictos han dejado a un lado un pasado violento y dado paso una forma de resolver los problemas personales de una forma en la que prima el diálogo.

En concordancia con ese planteamiento, utilizar los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos como eje fundamental en la resolución de conflictos para reestructurar la sociedad en el marco del posacuerdo, son un elemento que cuentan con las distintas características de funcionalidad y adicionalmente, no cuenta con un procedimiento de aplicación restrictiva, debido que al ser basado en la comunicación, cuenta con la ductilidad necesaria para su ejecución en los distintos contextos sociales cambiantes entre comunidades.



## 6 Objetivos

### 6.1 Objetivo General

Coordinar escenarios institucionales o comunitarios que busquen la prevención de dinámicas violentas, pedagogía en materia de ley de víctimas, acuerdo de paz e informe comisión de la verdad, apoyo en los ejercicios de liderazgo comunitario y formación política, que permitan dinamizar la etapa de posacuerdo.

### 6.2 Objetivos Específicos

1. Realizar talleres sobre resolución de conflictos, pedagogía en materia de ley de víctimas, acuerdo de paz e informe comisión de la verdad dirigidos a la comunidad que ha sido víctima del conflicto armado, Líderes sociales, ambientales, sindicales, defensores de derechos humanos y personas en situación de vulnerabilidad
2. Apoyar al equipo en la elaboración de contenidos pedagógicos y metodológicos para la realización de talleres dirigido a la comunidad que ha sido víctima del conflicto armado, Líderes sociales, ambientales, sindicales, defensores de derechos humanos y personas en situación de vulnerabilidad
3. Brindar apoyo en el diseño de estrategias para la construcción del tejido social en zonas de posacuerdo como Cantagallo – Bolívar, Yondó – Antioquia, Santa rosa – Bolívar, San Pablo – Bolívar, Sabana de Torres – Santander, Puerto Wilches – Santander.



## 7 Metodología

### 7.1 Metodología: Participantes-Sujetos

El equipo de trabajo se compone por instancias institucionales e individuales

#### Institucionales

- Se encuentra La Corporación Regional para la Defensa de los Derecho humanos
- Por otro parte, se encuentra la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga como gestora de la práctica académica

#### Individuales

- La practicante de la Universidad Pontificia Bolivariana Tatiana Paola Meneses Beleño, quien es estudiante de la carrera Ciencias Políticas y Gobierno
- La asesora y supervisora de prácticas Lizeth Vanessa Arenas Chinchilla
- El representante de la Junta Directiva de la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos y encargado de la supervisión de la práctica Abelardo Sánchez Serrano

#### Beneficiarios y/o participantes



Personas residentes en zonas de injerencia de grupos armados al margen de la ley, tales como, Cantagallo – Bolívar, Yondó – Antioquia, Santa Rosa – Bolívar, San Pablo – Bolívar.

- Víctimas del Conflicto Armado
- Líderes sociales
- Líderes ambientales
- Líderes sindicales
- Defensores de derechos humanos
- Personas en situación de vulnerabilidad

## **7.2 Metodología: Instrumentos-Recursos**

Para el desarrollo adecuado y cumplimiento de los objetivos de la práctica, serán utilizados los siguientes instrumentos:

- Herramientas de búsqueda de información digital
- Herramientas tecnológicas como computador e impresora
- Herramientas de ofimáticas
- Formatos institucionales de Credhos donde serán registradas las personas que asisten a los talleres



### 7.3 Metodología: Procedimiento

La realización del primer objetivo del plan de trabajo consta de las siguientes fases:

**Planeación:** Durante esta primera fase se estudian los mecanismos alternativos de solución de conflictos como constructores de paz y del tejido social de la comunidad, igualmente se realiza una serie de diálogos junto a los líderes de la población beneficiaria para determinar una fecha en la que se lleve a cabo el taller.

**Adecuación:** En esta fase se materializan detalles relevantes para llevar a cabo el taller de mecanismos alternativos de solución de conflictos, como lo es la temática estudiada en la fase de planeación adecuada al espacio y población a la cual será dirigida la charla, de igual manera se crean guías de la temática a abordar con la finalidad de que el taller sea didáctico, también se estudian las actividades que se implementaran para facilitar el aprendizaje de los beneficiarios.

**Práctica:** Se lleva a cabo la realización del taller de mecanismos alternativos de solución de conflicto en el municipio correspondiente materializando lo establecido en la fase de planeación y adecuación.

La realización del segundo objetivo del plan de trabajo consta de las siguientes fases:

**Recolección de información:** En esta primera fase, se realiza un estudio y recopilación de la información que será necesaria para llevar a cabo la creación de contenidos pedagógicos, se realiza una depuración de la misma para establecer cual es relevante para ser llevada a la comunidad.



**Análisis de la población:** En esta fase se realiza un análisis del contexto histórico y las dinámicas que la violencia ha tenido cada territorio, de igual manera se estudia el contexto actual enfocado a las diferentes poblaciones a las que está dirigida la práctica, con la finalidad de ajustar la información recolectada a la realidad de cada municipio.

**Construcción de guías:** Por último, se llevará a cabo la construcción de las guías de manera dinámica, incluyendo en estas, casos de estudios que permitan abordar la dinámica desde una perspectiva más práctica y real, con la finalidad de que lo enseñado pueda ser aplicado en los conflictos que se generen dentro de las dinámicas del conflicto del territorio.

La realización del tercer objetivo del plan de trabajo se encuentra implícita en los objetivos primero y segundo del presente proyecto.

## 8 Resultados

Con el objeto de dar cumplimiento al primer objetivo planteado en la práctica, en los meses de agosto y septiembre se han realizado las siguientes actividades:

- En el mes de agosto se llevó a cabo un taller sobre resolución de conflictos, pedagogía en materia de ley de víctimas, acuerdo de paz e informe comisión de la verdad dirigidos a la comunidad que ha sido víctima del conflicto armado, Líderes sociales, ambientales, sindicales, defensores de derechos humanos y personas en situación de vulnerabilidad, en el municipio de Cantagallo – Bolívar.

Figura 1. *Primer taller realizado en el Municipio de Cantagallo Bolívar*



Figura 2. *Primer taller realizado en el Municipio de Cantagallo Bolívar*



- En el mes de septiembre se llevó a cabo un taller sobre resolución de conflictos, pedagogía en materia de ley de víctimas, acuerdo de paz e informe comisión de la verdad dirigidos a la comunidad que ha sido víctima del conflicto armado, Líderes sociales, ambientales, sindicales, defensores de derechos humanos y personas en situación de vulnerabilidad, en el municipio de Yondó – Antioquia.

Figura 3. Segundo taller realizado en el Municipio de Yondó - Antioquia



Figura 4. Segundo taller realizado en el Municipio de Yondó - Antioquia



- En el mes de octubre se llevó a cabo un taller sobre resolución de conflictos, pedagogía en materia de ley de víctimas, acuerdo de paz e informe comisión de la verdad dirigidos a la comunidad que ha sido víctima del conflicto armado, Líderes sociales, ambientales, sindicales, defensores de derechos humanos y personas en situación de vulnerabilidad, en el municipio de Santa Rosa – Bolívar.

Figura 5. Tercer taller realizado en el Municipio de Santa Rosa – Bolívar



Figura 6. Tercer taller realizado en el Municipio de Santa Rosa – Bolívar.



- En el mes de noviembre se llevó a cabo un taller sobre resolución de conflictos, pedagogía en materia de ley de víctimas, acuerdo de paz e informe comisión de la verdad dirigidos a la comunidad que ha sido víctima del conflicto armado, Líderes sociales, ambientales, sindicales, defensores de derechos humanos y personas en situación de vulnerabilidad, en el municipio de San Pablo – Bolívar.

Figura 7. Cuarto taller realizado en el Municipio de San Pablo – Bolívar



Figura 8. Cuarto taller realizado en el Municipio de San Pablo – Bolívar





- Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos segundo y terceros planteados en la práctica, en los meses de agosto y septiembre se han realizado las siguientes actividades.
- Apoyo en la construcción de guías sobre mecanismos alternativos de resolución de conflictos.
- Apoyo en la construcción de guías sobre Derechos Internacional Humanitario.
- Apoyo en la construcción de guías en Derechos Internacional de los Derechos Humanos.

## 9 Conclusiones

Como lo dicta la teoría, al realizar los talleres de mecanismos alternativos de solución de conflictos con la comunidad que ha sido víctima de la violencia, Líderes sociales, ambientales, sindicales, defensores de derechos humanos, firmantes de la paz y personas en situación de vulnerabilidad de los municipios de Cantagallo – Bolívar, San Pablo – Bolívar, Santa Rosa – Bolívar y Yondó – Antioquia, se puede corroborar que aunque los acuerdos de paz fueron firmados en el año 2016, y actualmente Colombia se encuentra en una etapa de posacuerdo, permanecen en sus realidades sociales y territoriales los vestigios de la guerra, es evidente la naturalización del conflicto en sus comunidades, así como la normalización de la violencia en su forma de relacionarse, por lo que se hace relevante la implementación de talleres sobre resolución de conflictos donde se realiza pedagogía en materia de ley de víctimas, acuerdo de paz e informe de comisión de la verdad, haciendo énfasis en la cultura de paz.



A lo largo de la ejecución de estos talleres, se le brindó a la comunidad herramientas que les permitirán implementar en sus municipios y comités de derechos humanos, mecanismos alternativos de solución de conflictos como la mediación, la conciliación en equidad, la negociación y el contrato de transacción, ubicándolos como los más asequibles teniendo en cuenta sus realidades sociales, siendo tarea de la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS), verificar y realizar seguimiento a la implementación de estos mecanismos en cada comunidad.

Asimismo, en el camino de la realización de esta práctica se brindó confianza a la comunidad, lo que facilitó que, de los mismos talleres, una joven de 34 años denunciara a su papá quien llevaba aproximadamente 30 años, ejerciendo violencia intrafamiliar hacia su madre.



## 10 Referencias Bibliográficas

Blanco, C. (2012). *Las brechas, la inequidad, la exclusión. Diálogo de un mismo país.*

[https://hic-al.org/wp-content/uploads/2019/06/derecho\\_al\\_suelo-y-la-ciudad.pdf#page=170](https://hic-al.org/wp-content/uploads/2019/06/derecho_al_suelo-y-la-ciudad.pdf#page=170)

Cancillería. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.*

[https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11\\_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf)

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición . (2022).

*Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia.*

<https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-06/Informe%20Final%20capi%CC%81tulo%20Hallazgos%20y%20recomendaciones.pdf>

CREDHOS. (s.f.). *Quiénes Somos?* <http://credhos.blogspot.com/p/comunicado.html>

Estrada, J. (2015). *Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada, elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado.*

<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co>

Fontan, V. (2012). *Replanteando la epistemología de la Paz: El caso de la descolonización de paz.*

<https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/perspectivasinternacionales/article/view/839/1364>



Forero, P., Hernández, N., & Ordoñez, J. (2015).

*Aportes a la construcción de paz desde la comunicación y el tejido social: caso de los parceleros de Santa Paula (Córdoba).*

<https://geox.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/article/view/8552/10598>

González, B. (2017). *Comunidad de Paz de San José de Apartadó: Ruptura con el Estado como resistencia a la guerra.*

<https://porlatierra.org/docs/c21b8d4a0cc333bbbfdd2bd6ce4a927d.pdf>

Hernández, E. (2000). Comunidades de paz: expresiones de construcción de paz entre la guerra y la esperanza. *Reflexión Política*, 2(4),

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11020405>.

Kriesberg, L. (1998). *Constructive Conflicts: From Escalation to Resolution*. Rowman & Littlefield.

Nasi, C., & Rettberg, A. (2005). Los estudios sobre conflicto armado y paz: Un campo en evolución permanente. *Colombia Internacional*, 62, 64 - 85.

<https://www.redalyc.org/pdf/812/81206205.pdf>.

Richmond, O. (2007). *La transformación de la paz*. Routledge.

Sartori, G. (1986). *La política, método, ciencia y filosofía*. FCE.